



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 23 FEB 2022

Expediente N° SO-19.018/2022.-
Resolución N° SO-070/2022.-

VISTO:

La Resolución N° SO-044/2022, con relación al Pedido de Precios N° 002/2022 por la compra de materiales para reparación del edificio de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicha resolución se adjudicaba el presente pedido de precios a la Firma Corralón 20 de Febrero S.R.L., con domicilio en Paraguay N° 814 de la Ciudad de Orán, los ítems que a continuación se detallan, por la suma de \$ 61.942,90 (Pesos Sesenta y Un Mil Novecientos Cuarenta y Dos con Noventa Centavos).

Que, Dirección General de Administración de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, eleva informe solicitando se deje sin efectos la Resolución de referencia, por falta de disponibilidad de fondos.

Que, es necesario la elaboración del acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Dejar sin efectos la resolución N° SO-044/2022 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, con relación a la adjudicación del Pedido de Precios N° 002/2022 a la firma Corralón 20 de Febrero S.R.L.- con domicilio en Paraguay N° 814 de la Ciudad de Orán, por la suma de \$ 61.942,90 (Pesos Sesenta y Un Mil Novecientos Cuarenta y Dos con Noventa Centavos), por falta de disponibilidad de fondos, de acuerdo a lo informado por la Dirección General de Administración de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.-

ARTICULO 2º: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc


Esp. CELINA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA